

CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 179, 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de Cydsa, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), que se llevará a cabo el día 19 (diecinueve) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), a las 11:30 horas (once horas con treinta minutos), en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya número 335, Edificio Equus, Torre 2, Piso 25, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Consideración y, en su caso, aprobación para la contratación de pasivos y/o para contratar o constituir uno o más créditos colectivos a cargo de la Sociedad mediante una o varias emisiones de instrumentos de deuda en la forma de "Senior Notes", para ser colocados en México y/o en el extranjero, con el propósito de pagar, entre otros, deuda a cargo de la Sociedad y/o de sus subsidiarias y se otorguen, en su caso, las garantías por las subsidiarias correspondientes. Resoluciones al respecto.
- II. Consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta para el otorgamiento de poderes para llevar a cabo la suscripción de contratos, títulos y demás documentos convenientes o necesarios para consumar las operaciones contempladas en el punto anterior del Orden del Día. Resoluciones al respecto.
- III. Presentación del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad durante el ejercicio de 2016. Resoluciones al respecto.
- IV. Designación de Delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Resoluciones al respecto.


Se recuerda que conforme a los estatutos sociales de la Sociedad, para concurrir a las Asambleas Generales de Accionistas, los accionistas deben estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que lleva la Sociedad y depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna institución de crédito o estar depositadas en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. o en cualquier otra institución para el depósito de valores, quienes deberán expedir las constancias de depósito correspondientes. Dicho depósito deberá realizarse y, en su caso, acreditarse a esta Sociedad con una anticipación de cuando menos 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la fecha y hora fijadas para la celebración de la Asamblea.

Con la anticipación antes señalada: (i) de conformidad con el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, tratándose de acciones depositadas en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., será necesario que, además de la constancia de depósito antes mencionada, se proporcione a la Secretaría de la Sociedad, un listado con los nombres, denominaciones o razones sociales de los titulares de acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular; y (ii) cuando el depósito se haga en institución de crédito o cualquier institución para el depósito de valores, ésta deberá expedir el certificado relativo y notificar a la Secretaría de la Sociedad, el depósito de las acciones, el nombre del depositante y en su caso del representante.

Una vez hecho lo anterior, la Secretaría expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la que será presentada en la Asamblea. Las acciones depositadas en la Secretaría de la Sociedad y las constancias de depósito expedidas por instituciones para el depósito de valores y/o instituciones de crédito, se devolverán a los accionistas cuando hubiere terminado la Asamblea y contra la entrega del recibo que expedirá la Sociedad en estos casos.

La Secretaría de esta Sociedad está ubicada en Avenida Ricardo Margáin Zozaya número 335, Edificio Equus, Torre 2, Piso 6 (seis), Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, lugar donde estarán a disposición de los accionistas e intermediarios del mercado de valores: (i) los formularios de los poderes que podrán ser utilizados por quienes acudan a la Asamblea en representación de accionistas y (ii) la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día.

San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a 31 (treinta y uno) de agosto de 2017.


Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros
Secretario del Consejo de Administración